

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETAPA 3, CONSISTENTE EN LA JUNTA ACLARATORIA, RELATIVA AL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NÚMERO OP-ASTEPA-07/2024 DENOMINADO, "REHABILITACIÓN DE LAS INTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES LAGUNILLAS", EN TEPATITLÁN DE MORELOS.

Siendo las 09:00 nueve horas del día 05 cinco de junio del año 2024, dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas del Organismo Público Descentralizado Denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, ubicada en la finca marcada con el número 60 sesenta de la Avenida GONZÁLEZ GALLO de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, 43 punto 2, fracción II, 86, 90 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con lo establecido en la invitación y las bases de la convocatoria se dio inicio con la ETAPA 3 TRES del concurso simplificado sumario, se dio inició con la JUNTA ACLARATORIA, estando presentes por parte del convocante: el L.A. JOSE LUIS GOMEZ MARTÍN Directo General, L. A. RAYMUNDO LÓPEZ VERA, Subdirector, ING. AGUSTÍN JAIME DELGADILLO MERCADO, Jefe del Área Técnica, ABG. CARLOS AGREDANO DÍAZ, Coordinador Jurídico y L.C.P. JOSÉ DE JESÚS LANDEROS CORTES, por el Órgano Interno de Control del Municipio y por parte de los concursantes se hace constar que NO se presentó ninguno de ellos.

En términos del punto 10 diez, de las bases del concurso, la etapa comenzó con la firma de la lista de asistencia el día, hora y lugar señalados en la presente acta y la bienvenida por parte Director General del organismo de ASTEPA el L.A. José Luis Gómez Martín, quien hace constar que a la presente etapa **NO asistió ninguno de los concursantes convocados**.

Acto seguido les informó a los presentes que tal y como se estableció en las bases del concurso en el párrafo cuarto, del punto número 10 diez, la asistencia a la presente etapa por parte de los concursantes será optativa, sin que por su inasistencia a esta etapa, se invalide su participación, por lo cual, se tiene por entendido que no existen dudas por parte de los convocados en relación con el sitio de los trabajos ni sobre el proyecto y sus condiciones.

Acto seguido, sin más asuntos que tratar en relación a esta etapa, siendo 19:15 nueve horas con quince minutos del día de su inicio se dio por terminada la presente etapa JUNTA ACLARATORIA, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NÚMERO OP-ASTEPA-07/2024 DENOMINADO, "REHABILITACIÓN DE LAS





INTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES LAGUNILLAS", EN TEPATITLÁN DE MORELOS.

Se cierra la presente acta en **2 dos** fojas útiles impresa por una sola de sus caras y firmando de conformidad quienes asistieron y así quisieron hacerlo, proporcionando una copia simple de dicha acta a cada uno de los concursantes que asistieron.

POR EL CONVOCANTE:

L.A. JOSE LUIS GOMEZ MARTÍN

Directo General

L. A. RAYMUNDO LÓPEZ VERA

Subdirector

L.C.P. JOSÉ DE JESUS LANDEROS CORTES

Por el Órgano Interno de Control del Municipio.

ABG.CARLOS AGREDANO DIAZ

Coordinador Jurídico.

ING. AGUSTIN JAIME DELGADILLO MERCADO

Jefe del Área Técnica.

La presente hoja de firmas pertenece al acta que se levanta con motivo de la celebración de la etapa 3, consistente en la JUNTA ACLARATORIA, relativa al CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NÚMERO OP-ASTEPA-07/2024 DENOMINADO, "REHABILITACIÓN DE LAS INTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES LAGUNILLAS", EN TEPATITLÁN DE MORELOS.